



**Consejo General de la Abogacía
Española**
Gabinete de Prensa

SEGUIMIENTO DE PRENSA



Resumen de:

**7 de Octubre de 2004
Resumen Colegial**



RESUMEN COLEGIAL

Los abogados del turno de oficio amenazan con dejar las guardias	D. IBIZA
En noviembre, primeras reuniones contra los malos tratos	D. CÁDIZ
Los letrados de Castilla y León analizarán el sistema autonómico	N. Castilla
Alandete sobre las penas a conductores	LEVANTE
Tristeza entre los abogados tarragoneses	D. Tarragona
La consejera de Justicia inaugura una muestra	CÓRDOBA
Aguas de Valencia	C. Andalucía
Abogados atienden siete denuncias diarias sobre violencia doméstica	D. MÁLAGA
La inauguración de la nueva sede del Colegio de Abogados de Oviedo se retrasa hasta el 2003	COMERCIO
El Presidente de los abogados critica en Manresa la reforma del Código Penal	REGIÓN 7

Secciones

- Portada
- Local
- Opinión
- Nacional
- Internacional
- Economía
- Deportes
- Sociedad
- Humor
- Servicios
- Titulares
- Encuestas
- Foros
- El Tiempo
- Loterías y quiniela
- Club Diario Ibiza
- Hemeroteca
- Televisión
- Enlaces
- Bolsa
- Farmacias
- Clasif. deportivas
- Cartelera
- Esquelas
- Agenda Cultural
- Galería
- Imágenes
- Documentos
- Conózcanos
- Conózcanos
- Localización
- Tarifas Publicidad

Los abogados del turno de oficio amenazan con dejar las guardias

EIVISSA. ENRIC FERNÁNDEZ

El colectivo cobró por última vez en mayo, y fue la nómina correspondiente al último trimestre de 2003, según explicaron ayer los letrados, que firmaron una carta remitida al Colegio de Abogados para protestar por su situación.

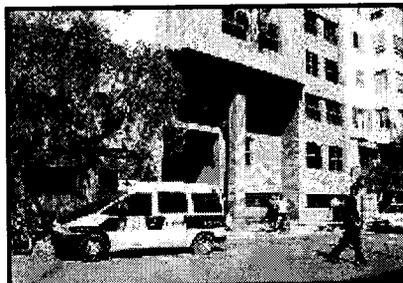
Una treintena de abogados, los componentes del turno de oficio, firmaron ayer una carta remitida al Colegio de Abogados de Eivissa y Formentera en la que advierten de que abandonarán sus puestos el mes que viene si no cobran parte de sus nóminas. Buena parte de estos letrados -con la excepción de los que trabajaron por la tarde en los juzgados- se reunieron a última hora en la propia sede del colegio, con el objetivo de movilizarse y acordar posibles medidas de presión, entre las que destaca la posibilidad de abandonar las guardias en noviembre.

En concreto, los abogados pitiusos protestan porque no cobran sus salarios desde el pasado mayo, cuando el Colegio de Abogados les abonó la última nómina. El colegio hace de intermediario entre los profesionales y los Ministerios de Justicia y Hacienda, de donde en teoría deben salir los fondos económicos para pagarles. Además, el sueldo cobrado en mayo correspondía a lo acumulado durante los turnos de guardia desarrollados en el último trimestre de 2003. "De lo trabajado este año, todavía no hemos cobrado nada", lamentaba ayer uno de los letrados.

El contenido exacto de la carta se hará público hoy después de que llegue a la sede colegial, según acordaron durante el encuentro. "Tenemos claro que el hecho de que no cobremos no es culpa del Colegio de Abogados, que sólo hace de mediador, pero lo que no es de recibo es que cobremos siempre mal y tarde", añadió otro de los presentes.

Un letrado cobra por un turno de oficio de un día alrededor de 114 euros, unas 19.000 pesetas brutas a las que deben deducir por lo menos el 15 por ciento por impuestos.

Los abogados, que huyen de la imagen de "peseteros" que, según uno de ellos, tienen en la sociedad, consideran ahora que deben cobrar lo que es justo por un servicio que está garantizado por la



Los abogados del turno de oficio desarrollan las guardias en los deteriorados juzgados de Eivissa /M. C.

SERVICIOS

- Enviar esta página
- Imprimir esta página
- Contactar

[Anterior](#) [Volver](#) [Siguiente](#)

Multimedia

Imágenes



Constitución. "¿Que de qué vivimos? -respondía otro colega- Pues está claro que de esto no, porque no podríamos". Muchos de los abogados complementan su trabajo en el turno de oficio con el de bufetes privados de abogacía.

Todos a una

La unanimidad en la protesta de los letrados queda reflejada en la carta de denuncia, que ha sido firmada por todos los miembros del turno de oficio, según comunicaron ayer mismo, que consta de alrededor de 30 abogados en las Pitiüses.

La protesta de los letrados, que no cobran "desde que llegó Zapatero a presidente", bromeaba uno de ellos, se suma de esta manera a las quejas generalizadas de funcionarios, jueces, fiscales y usuarios en general del Ministerio de Justicia. Todos ellos reivindican desde hace varios años trabajar en unas instalaciones "dignas", así como la equiparación de sueldos con sus colegas de los territorios extrapeninsulares: Ceuta, Melilla y Canarias.



NOTICIAS

Actualización | jueves, 07 de octubre de 2004, 05:28

- Portada
- Hoy
- Opinión
- Cádiz
- Cádiz/Provincia
- Provincia
- San Fernando
- El Puerto
- Chiclana
- Marítimas
- Andalucía
- Nacional
- Internacional
- Economía
- Sociedad
- Cultura
- Deportes
- Toros
- Motor
- Internet
- Elecciones en
- Estados Unidos

DIARIO DE LA PROVINCIA

[sanlúcar mujer](#)

En noviembre, primeras reuniones contra los malos tratos

F.J.F.

@ Envíe esta noticia a un amigo

SANLÚCAR. El consejo local de la Mujer creará en noviembre una comisión técnica para la atención a las víctimas de malos tratos mediante un protocolo de actuación. Estará compuesta por representantes judiciales, de cuerpos de seguridad, del Colegio de Abogados, del distrito sanitario de Jerez-Costa Noroeste, del centro de salud mental, del hospital Virgen del Camino y de la Fiscalía de Violencia de Género, así como por la concejala del Área, técnicos de Servicios Sociales y Educación, una psicóloga y la directora del Centro de la Mujer.

Los Letrados de Castilla y León analizarán el sistema autonómico

EL NORTE VALLADOLID

La Asociación de Letrados de la Comunidad de Castilla y León celebra el próximo viernes, 8 de octubre, en Valladolid una jornada sobre Presente y futuro del estado autonómico en la que diversos expertos analizarán la evolución del sistema jurídico-político de España hasta la actualidad, así como las necesidades que demandará su organización territorial.

El director de los Servicios Jurídicos de la Junta, Ignacio Sáez Hidalgo, y la presidente de la Asociación de Letrados de la Comunidad de Castilla y León, Virtudes de la Prieta Miralles, serán los encargados de presentar esta jornada a las 9.30 horas del viernes, en el salón de actos de Caja Duero, en la plaza Zorrilla, que clausurará el consejero de Presidencia, Alfonso Fernández Mañueco.

Los ponentes serán Rafael García-Valdecasas y Fernández, juez del Tribunal de Primera Instancia de las Comunidades Europeas; Juan José Solozábal Echevarría, catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad Autónoma de Madrid; y Manuel Aragón Reyes, magistrado del Tribunal Constitucional.

Levante

EL MERCANTIL VALENCIANO

VALENCIA

O.J.D.: 47.173 E.G.M.: 291.000

14 cm2

44 Euro

Página

06/10/

■ El Decano del Colegio de Abogados de Valencia, Fernando Alandete, ha explicado que las penas de prisión por conducir ebrio o drogado sólo se aplicarán cuando los conductores tengan altas tasas.

ANTONI HUBER

Tristor entre els advocats tarragonins

Els advocats estem tristos. L'advocat Ignasi Casas Llauredó se n'ha anat sense avisar ni dir-nos res per poder-lo acomiadar com es mereixia, o nosaltres acomiadar-nos d'ell. El dilluns, sorpresivament, llegíem la seva esquela. Tant de sobte que molts ni tan sols varen poder acompanyar-lo al funeral. S'ha mort sense fer soroll ni donar feina, tal com ell era, senzill i discret on els hagi, aplanant un cop més el camí als del seu voltant. Per això era un bon advocat, perquè sempre aportava solucions per fer les coses més fàcils. Als clients que li confiaven els assumptes, que sempre resolía amb gran mestria i a satisfacció de l'interessat, assessorant i advertint prèviament de les possibilitats, com ha de fer sempre un advocat noble i honest. Als alumnes de l'escola de pràctica jurídica del Col·legi d'Advocats de Tarragona, amb la que col·laborà des de la seva fundació, ininterrompudament fins a les vigílies de la seva mort, essent any rera any el professor més ben valorat pels alumnes. I el més estimat, perquè era un home bo i entranyable que es feia estimar. Al Col·legi d'Advocats, on vàrem tenir la sort d'heretar la seva bona tasca realitzada com a fundador del grup d'Advocats Joves i bibliotecari comptador del Col·legi, i darrerament, el goig de comptar amb la seva col·laboració com a director i articulista de la revista *Fòrum Jurídic*. Les institucions i agrupacions són grans no en funció del número de persones que les componen, sinó de la seva qualitat individual. L'Ignasi Casas era d'aquells que per si sol les feia grans, amb prestigi, com ho va fer amb el Col·legi d'Advocats i el col·lectiu de l'advocacia tarragonina, formant advocats i exercint ell mateix amb solvència professional, honradesa, honorabilitat, i amb l'ètica i l'estètica de la que avui tant es parla. A l'esquela es llegia, l'Il·lm Sr... Estic segur que ell, per discreció, no hauria volgut que li donessin aquest tracte, al qual tenia dret per raons protocol·làries en haver estat condecorat amb la Creu de Sant Raimon de Penyafort. Si fos per aquesta raó se'l podia haver complagut. Però calia necessàriament fer-ho constar perquè el tractament d'Il·lm. el mereixia per dret propi, per la qualitat humana que l'adornava. Era un il·lustre persona. Adéu, Ignasi, i gràcies. Et seguirem tenint com un bon referent.

**Antoni Huber és advocat
i degà emèrit del Col·legi
d'Advocats de Tarragona**



O.J.D.: 16.743 E.G.M.: 105.000

ACTO EN EL COLEGIO DE ABOGADOS

La consejera de Justicia inaugura una muestra

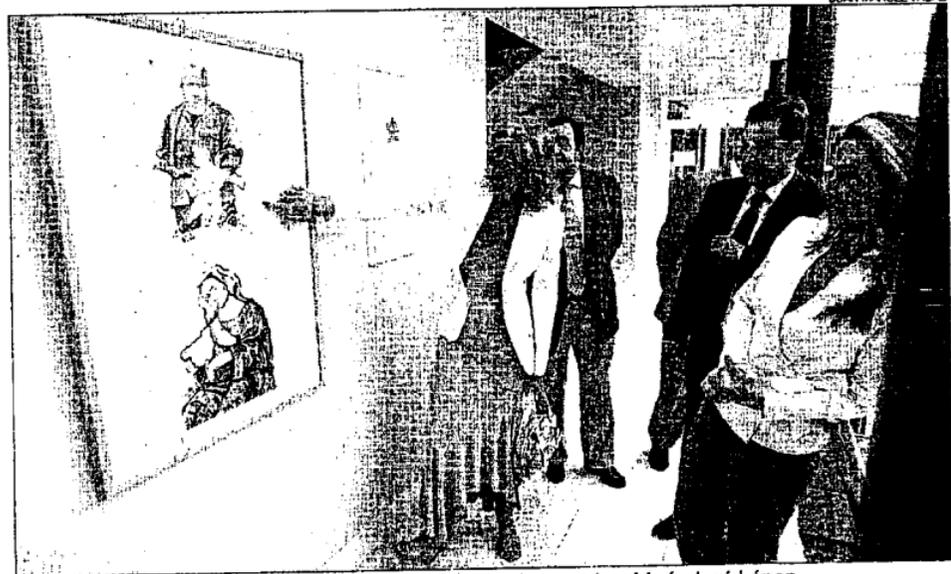
● 'Nuestros Derechos Fundamentales, con humor' contiene 36 dibujos

M.R.
CÓRDOBA

La consejera de Justicia y Administraciones Públicas de la Junta, María José López Fernández, presidió ayer la inauguración en la sede de la calle Morería del Colegio de Abogados de la muestra *Nuestros Derechos Fundamentales, con humor*, una exposición compuesta de 36 dibujos firmados

por Chumy Chúmez, Forges, Gallego y Rey y Peridis, entre otros humoristas.

El acto estuvo dirigido por el decano del colegio de Córdoba, José Rebollo, y contó con la presencia de destacadas autoridades de la Justicia y la política local. Esta exposición que llega a Córdoba ha sido encargada por el Consejo General de la Abogacía Española para conmemorar el 25 aniversario de la Constitución de 1978 y los 55 años de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. ■



►► El decano, José Rebollo, recorrió la exposición con la consejera María José López.

JUAN MANUEL VÍCAS



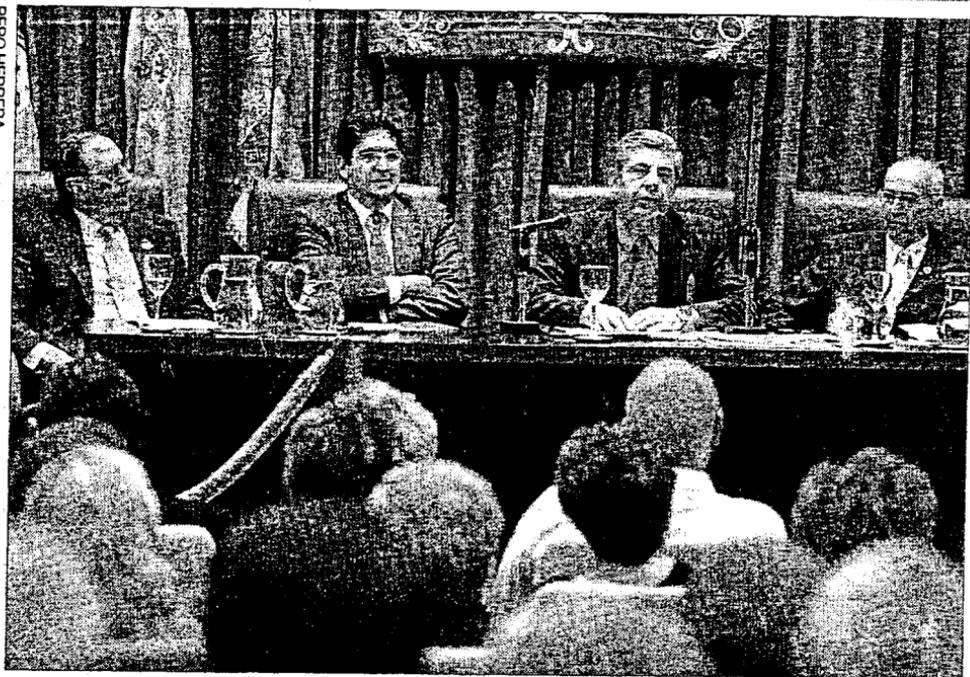
Barcelona
232-85-47

DE ANDALUCÍA
el Correo

O.J.D.: 14.567 E.G.M.: 85.000

186 cm2
507 Euros
Página 12
05/10/2004

PEPO HERRERA



Aguas de Valencia. El Colegio de Abogados de Sevilla acogió ayer la inauguración de la exposición del Tribunal de las Aguas, organizada por la Casa Regional de Valencia que preside José Luis Fuster. El acto contó con una conferencia sobre la historia de esta institución jurídica, a cargo del magistrado Damián Álvarez.



Solicitan la incorporación de un letrado más al servicio que sólo está disponible en Málaga capital

Abogados atienden siete denuncias diarias sobre violencia doméstica

La Subcomisión de Violencia Doméstica del Colegio de Abogados de Málaga ha atendido una media de siete denuncias diarias por maltrato desde la entrada en vigor de la orden de protección a las víctimas, que el pasado agosto cumplió

un año desde su puesta en marcha. A pesar de calificar este primer año como "positivo", una de las letradas que integran la subcomisión, Concepción García Montesinos, denuncia que los letrados se encuentran "desbordados".

Por A.M.
MÁLAGA

El turno de oficio del Colegio de Abogados de Málaga ha atendido una media de siete denuncias diarias sobre violencia doméstica desde la entrada en vigor de la orden de protección a las víctimas, que el pasado agosto cumplió un año desde su puesta en funcionamiento. Según explicó una de las abogadas que integran la Subcomisión de Violencia Doméstica del Colegio de Abogados malagueño -formada por siete letrados-, Concepción García Montesinos, ha sido un año "bastante positivo", ya que tras el caos que generó la entrada en vigor de esta norma se ha alcanzado una situación de "bastante agilidad".

Sin embargo, la letrada aseguró que, a pesar de tener diariamente un abogado de guardia dedicado a estos asuntos, los profesionales se encuentran "desbordados" ya que, las mujeres están cada vez más sensibilizadas con denunciar y hay jornadas en las que se atienden hasta diez y doce denuncias.

Por ello, García Montesinos solicitó la incorporación de un abogado más a este turno, ya que este servicio sólo está disponible en Málaga capital y "las mujeres del resto de la provincia se encuentran en una situación de discriminación porque el letrado no puede ir fuera", aunque para estos casos tienen

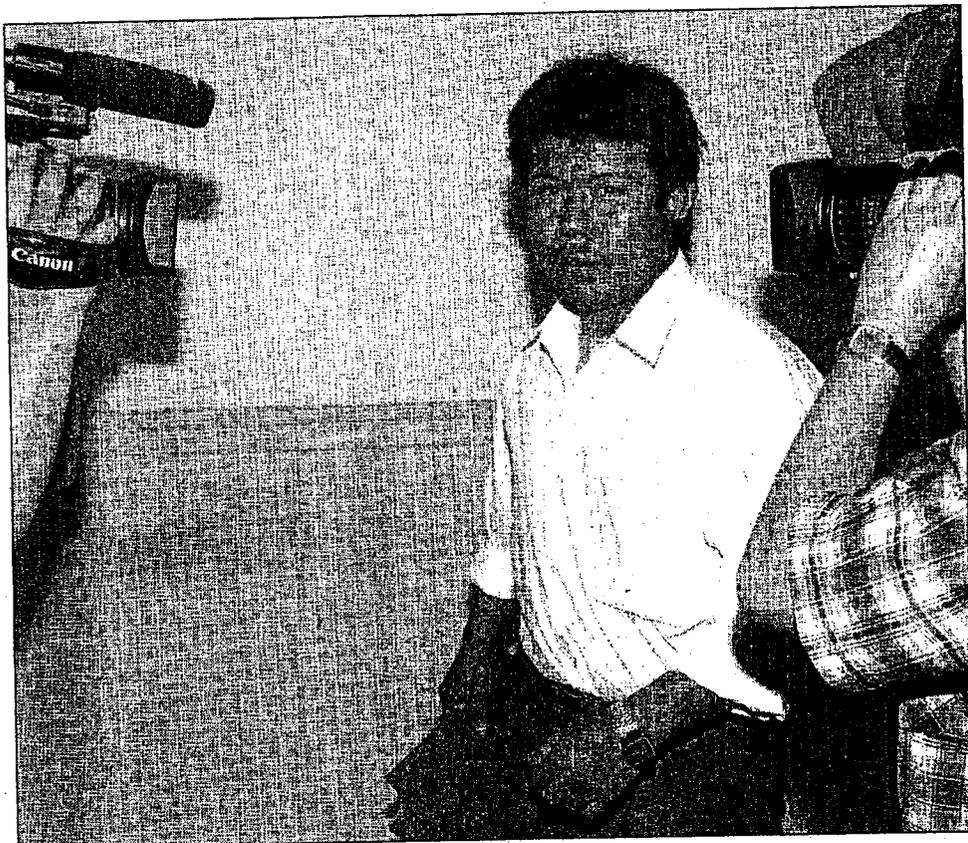


Imagen de archivo de un hombre acusado de maltratar a su esposa. | DIARIO

el apoyo de la Diputación de Málaga que actúa en los municipios de menos de 20.000 habitantes, precisó la abogada. "El letrado que está de guardia se encarga de hacer los juicios de faltas que se celebren sobre violencia doméstica en ese día, además de asistir a la víctima en la interposición de la denuncia ante el juzgado", detalló García Montesinos, que concretó que este trabajo se hace después de que la Comisaría de

Policía les avise de que una víctima ha interpuesto una denuncia y quiere recibir asesoramiento.

PROTOCOLO DE ACTUACIONES

Además, de asumir la defensa penal, estos abogados defienden a la víctima "en cualquier procedimiento de familia como un divorcio, un régimen de visitas, alimentos, guardia y custodia, y ejecución de sentencias

por impago, entre otros", especificó esta abogada. La Subcomisión de Violencia Doméstica del Colegio de Abogados malagueño se creó en agosto del pasado año y en la actualidad cuenta con siete integrantes que se reúnen cada quince días, todos ellos mujeres, las cuales han elaborado un protocolo de actuación en el que se hacen recomendaciones a los compañeros para facilitarles la tarea en estos temas.

La inauguración de la nueva sede del Colegio de Abogados se retrasa hasta el 2003

M. FRECHILLA OVIEDO

La junta de gobierno del Colegio de Abogados había previsto inaugurar su nueva sede en este mes de octubre, y, además, hacerlo a bombo y platillo. Sin embargo, los problemas de última hora de la obra obligarán a la institución a retrasar su apertura y puesta en funcionamiento.

«Las complicaciones propias de una nueva construcción» han obligado a cambiar de planes a la institución, según explicó su decano, Manuel Herrero Zumalacárregui, quien no se atreve a dar una fecha de inauguración, ni de mudanza de todos los enseñes. No será tarea fácil, teniendo en cuenta, por ejemplo, la can-

tidad de volúmenes que atesora la biblioteca en este momento. Lo que sí aseguró es que tendrán que esperar, por lo menos, a primeros del próximo año.

La situación afecta a los planes del Tribunal Superior de Justicia de Asturias (TSJA). Su presidente, Ignacio Vidau, ya había buscado acomodo en las dependencias que actualmente ocupa el colegio en el Palacio de Valdecarzana para la Sala de lo Social.

La historia de la sede de los abogados arrancó en junio de 1999. Más de cinco años después, la sede comienza a perfilarse, con dos plantas bajo rasante, planta baja y dos alturas, y una superficie construida de más de 3.500 metros.



El president dels advocats critica a Manresa la reforma del Codi Penal

ADRIANA DELGADO
 Manresa

El Col·legi Oficial d'Advocats de Manresa va rebre ahir la visita del president del Consell General de l'Advocacia, coincidint amb l'entrada en vigor de la reforma del Codi Penal, que enduix les penes per delictes menors. Carnicer va valorar negativament els canvis i va criticar la «hiperactivitat legislativa». El cap de l'advocacia espanyola va fer una crida a la calma, perquè es fan lleis «precipitadament i ho paguen els ciutadans». Segons ell, amb aquesta reforma «s'està criminalitzant la societat civil», ja que «sembla que l'única solució és endurir les penes i la sanció de presó, i no ho és». Per a Carnicer, no es pot solucionar tot judicialment i s'ha de treballar més en els camps de la formació, l'educació i la mediació.

Pel que fa als judicis ràpids, el president dels advocats creu que suposen un gran esforç que no es correspon amb els resultats i que «s'han de revisar immediatament i adequar-los a la realitat social». Segons Carnicer, sí que hi ha temes que s'han de resoldre sobre la marxa, com les alcoholèmies,

però n'hi ha d'altres que necessiten una millor tramitació. A més a més, va assegurar que hi ha queixes a tot Espanya que denuncien que es ressenten garanties constitucionals en la defensa de determinats judicis ràpids. «*i això és molt greu*». Carnicer, que va fer una conferència, va assegurar que la Justícia té defectes permanents i problemes estructurals, com la falta de jutjats, «*i se n'hauran de crear fins que sigui racional el treball dels jutges*». D'altra banda, també va criticar la falta de mitjans tecnològics que pateix aquest àmbit. «*Es necessita una millora de la qualitat de la Justícia dins i fora dels tribunals*», va dir Carnicer, en referència al fet que els advocats resolen moltes causes abans d'arribar a judici i es tracta «*d'una tasca benèfica perquè no hi ha hagis tants casos als jutjats i perquè l'objectiu del Dret és establir unes normes de convivència per a la pau social*». Carnicer va afegir que cal que aquestes normes s'apliquin ràpidament i de forma amistosa, i per això va qualificar d'«*important*» la mediació per solucionar conflictes, «*així que és fonamental dotar els advocats de la mi-*



Badia, a l'esquerra, i Carnicer, a la seu dels advocats de Manresa

llor formació». El màxim responsable del Consell de l'Advocacia es va queixar que està pendent una llei que estableixi quina ha de ser la formació dels acabats de llicenciar per garantir la seva qualitat professional.

Carnicer també va fer referència a la causa oberta a l'exmagistrat Lluís Pasqual Estevill i l'ad-

vocat Joan Vidal Piqué, i no es va mostrar preocupat per «*la càrrega negativa de la repercussió social*». Segons el president del Consell de l'Advocacia, el que faria mal a la Justícia seria que no es jutgés, perquè «*les institucions democràtiques i la justícia han d'arribar a tots, fins i tot als magistrats i advocats*».